

METAS Y OBJETIVOS DE CONTRALORIA

OBJETIVO:

Promover acciones de control y la instauración de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.

METAS:

- Mostrar la organización de la Contraloría Municipal.
- Evaluar y examinar la correcta aplicación de recursos y el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.
- Elaborar y remitir los pliegos de observaciones, concluyentes, preventivos o de cualquier naturaleza, derivados de las visitas, inspecciones, evaluaciones, revisiones y auditorías practicadas.
- Prestar la debida atención a las Quejas, Denuncias, Inconformidades y Sugerencias de la Sociedad.
- Difundir los mecanismos necesarios para la transparencia y acceso a la información pública municipal.
- Vigilar el desempeño administrativo, con el fin de brindar una mejor atención a la ciudadanía.
- Entregar una administración pública municipal que sienta las bases y los criterios normativos, de la implementación de los parámetros de control, de eficiencia y eficacia en el quehacer gubernamental.